

CÁMARA DE REPRESENTANTES
XLVIIa. Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 952 de 2012

S/C	Comisión Especial de Innovación, Investigación, Ciencia y Tecnología

COMISIÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 de marzo de 2012

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Julio Battistoni (ad hoc).

Miembros: Señores Representantes Pablo D. Abdala, Antonio Chiesa Bruno, Walter De León y Norma Griego.

=====II=====

SEÑORA SECRETARIA.- De acuerdo con el Reglamento, correspondería comenzar con la elección de autoridades de la Comisión para el presente Período.

(Diálogos)

—— Se pospone la consideración de los asuntos que figuran en primer y segundo término del orden del día, por lo que se va a elegir Presidente -ad hoc.

SEÑOR DE LEÓN.- Propongo al señor Diputado Battistoni.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

—— Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Battistoni)

SEÑOR PRESIDENTE (ad hoc) (Battistoni).- El asunto que figura en tercer lugar del orden del día es: "Régimen de trabajo". Si no hay objeciones, la Comisión se reuniría los días lunes a la hora 17, del 1 al 18 de cada mes.

(Apoyados)

—— Como se ha dicho, el primer y segundo puntos del orden del día corresponden a la elección de Presidente y Vicepresidente, pero algunos Diputados nos pidieron más tiempo para hacer las consultas pertinentes.

El cuarto punto del orden del día es comenzar el estudio del anteproyecto de ley relativo al "Marco de Promoción de la Biotecnología".

SEÑOR ABDALA.- Realmente, ha sido muy estimulante y auspicioso conocer los contenidos de este anteproyecto. No obstante, quiero saber cuál es la idea. Obviamente, esta iniciativa es un anteproyecto y no tomó estado parlamentario; no sé si fue distribuido como anteproyecto, con la finalidad de que se pueda construir la voluntad política para que lo suscriban distintos sectores o si la bancada de Gobierno le dará estado parlamentario. Pregunto porque a partir de estos datos entiendo que deberíamos definir un procedimiento legislativo y, obviamente, creo que sería muy interesante, una vez que estudiemos en forma más exhaustiva los contenidos del articulado, definir una agenda de convocatorias, porque seguramente habrá algunas invitaciones que resulten de rigor.

Nosotros estamos a la orden para todo, pero reitero: como es un anteproyecto, no sé si el Poder Ejecutivo lo va a remitir, si la bancada de Gobierno le dará estado parlamentario, o si en todo caso está para que lo conversemos entre todos y lo presentemos juntos. Digo esto con absoluta franqueza y, por supuesto, estoy abierto a todos los escenarios, porque creo que es muy positivo, como ya dijimos, que estemos analizando la posibilidad de avanzar en un marco regulatorio o jurídico en una actividad que se viene abriendo paso en el ámbito científico, y eso nos entusiasma mucho.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo único que sé es que el Ministerio de Industria, Energía y Minería estaba trabajando en una iniciativa por el estilo, pero no sé ni siquiera cuánto apoyo tiene en el Ministerio.

Por lo tanto, es necesario que fijemos un régimen de tratamiento para este anteproyecto.

En ese sentido, estoy absolutamente abierto a discutir un régimen de trabajo, o abrir un "impasse" -un intermedio -para saber en qué situación estamos.

SEÑOR ABDALA.- Advierto que hay un aspecto formal que debemos dilucidar y se me ocurre que, en esa perspectiva, una consulta al Poder Ejecutivo parece de orden, ya sea al señor Ministro de Industria, Energía y Minería, al de Educación y Cultura, como titular de la DICyT, o a ambos, porque además con ambos conversamos de estos asuntos.

La situación es un poco sui géneris, porque normalmente empezamos a analizar una propuesta articulada cuando viene una iniciativa del Gobierno o de algún sector parlamentario. De todas formas, valoro que esto venga aun a modo de borrador porque demuestra un grado de apertura muy importante, pero precisamente de lo que se trata es de no cometer imprudencias y avanzar o presentar formalmente un texto que no sabemos a ciencia cierta si será el definitivo o el que quiere el Poder Ejecutivo. Supongo que sí pero sería bueno corroborarlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, el señor Diputado Abdala propone que la Secretaría tramite las formalidades o haga las consultas para formalizar la presentación de este borrador.

SEÑOR ABDALA.- Si hubiera acuerdo, estaría sugiriendo eso o algo por el estilo.

SEÑOR CHIESA BRUNO.- Comparto totalmente lo que planteó el señor Diputado Abdala.

Me parece muy bien que todos participemos en la discusión de este anteproyecto, pero es muy pertinente saber cómo será propuesto, porque, como se entenderá, los Diputados de la oposición debemos consultar a nuestras respectivas bancadas. |

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, la Secretaría de la Comisión cursará una nota a los Ministerios de Educación y Cultura y de Industria, Energía y Minería consultando sobre la presentación de este anteproyecto

SEÑOR ABDALA.- Tal vez alcance con una consulta informal, no sería necesario enviar una nota, simplemente una comunicación de la Secretaría o de alguno de los integrantes de esta Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Presidencia puede encargarse de corroborar el peso de este anteproyecto presentado.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—— Debo comunicar que si el próximo lunes esta Comisión sesiona, no puedo asistir, y, de acuerdo a los tiempos, no estaríamos en condiciones de resolver el planteo del señor Diputado Abdala. En principio, el próximo lunes no habría sesión porque es 19.

En la próxima reunión debemos elegir Presidente, Vicepresidente y comenzar a estudiar este proyecto.

SEÑOR CHIESA BRUNO.- Podríamos aprovechar este tiempo para hacer las consultas del caso.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Así se hará.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠